



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NÚM. 173

PROYECTO DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA SEGUNDA OPORTUNIDAD

Nombre del docente: FRANCISCO J. RODEA CASTREJON.

UAC o materia: PRACTICA Y COLABORACION CIUDADANA.

Grupo (s): TERCERO II y III.

Fecha de elaboración: 29 JUNIO DEL 2026.

NP	ACTIVIDADES A EVALUAR	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PONDERACIÓN	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	Proyecto de Investigación, del Reglamento de Tránsito Estatal.	El alumno realiza el proyecto considerando lo siguiente: A). Título del proyecto. 1. Análisis del Reglamento de Tránsito Estatal. B). Lectura e interpretación del reglamento: 1. Identificar el objetivo del reglamento. 2. Reconocer los derechos y obligaciones de conductores, peatones y ciclistas. 3. Analizar los artículos más relevantes. C). Identificación de normas de tránsito. 1. Clasificar las reglas de circulación. 2. Revisar el uso correcto de señales de tránsito. 3. Analizar las disposiciones sobre velocidad, estacionamiento y prioridad de paso. D). Análisis de infracciones y sanciones. 1. Elaborar una tabla con las infracciones más comunes. 2. Identificar las multas y sanciones correspondientes. 3. Analizar la finalidad de cada sanción en materia de seguridad vial.	30 %	Se dará a conocer, una vez que la autoridad educativa a señala a fecha de evaluación	El alumno debe presentar el proyecto. Para que tenga derecho a examen escrito, el cual tendrá una ponderación del 40%.



		E). Resolución de casos prácticos. 1. Presentar situaciones de tránsito y determinar qué artículos del reglamento aplican. 2. Proponer la sanción correspondiente cuando exista una infracción.			
--	--	--	--	--	--

Alumnos en extraordinario.

Nombre del alumno	Grupo	Firma de enterado

Elaboró

Vo. Bo.



PROF. FRANCISCO J. RODEA CASTREJON
Docente

PROFRA. GISELA E. RUIZ MEJIA.
Subdirectora Escolar